



MATRICULA: 9675JZL-C
 FECHA TASACIÓN: 01/10/2020
 LUGAR TASACIÓN: Barcelona

Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
 MODELO: RENAULT TRAFIC CORTA CO
 KM: 51331
 BASTIDOR VF1JL000956687784
 COLOR: BLANCO

PRECIO MANO OBRA MO:
 PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP:
 DESCUENTO PIEZAS:
 FORFAIT:
 FRANQUICIA:

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución.

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN OBSERVACIONES
Aleta delantera Izq.	0,80						DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	trasero derecho
Puerta delantera Izq.							RECORDATORIO	Remarketing	
Aleta trasera Izq.							DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	
Costado delantero Izq.							DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	
Punta paragolpes Trs. Izq. Texturada							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	
Paragolpes trasero Texturado							DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	
265598248R-Piloto Izq. del paragolpes trs.							SUSTITUCION	Rotura	
Puerta carga trs. Izq.							DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	
-Anagramas porton trasero							REP./INTERVEN.	Reajuste / Recuperar	
Punta paragolpes Trs. Dch. Texturada							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	
Aleta trasera Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	
Pilar central Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	
Puerta trasera Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	
Puerta delantera Dch.							RECORDATORIO	Abollado(s) menor(es) de 100mm	
Carcasa Espejo retrovisor Dch. Texturado							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	
Aleta delantera Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño menor de 100mm	
Paragolpes delantero Texturado							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	
Moldura central parag. Dlt. Pintada							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	
-Rejilla frontal texturada							REP./INTERVEN.	Reajuste / Recuperar	
Techo completo							DAÑO FUERTE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	
Puerta carga trs. Dch.						DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm		
Interior vehículo						RECORDATORIO	Limpieza MEDIA		
Guarnecidos / revestimientos						RECORDATORIO	Remarketing		
-Guarnecido puerta Trs. Dch.						FORFAIT	Taladro / cortes / agujeros		
876208796R-Tapizado respaldo asiento Dlt. Dch.			0,80			SUSTITUCION	Taladro / cortes / agujeros		
874015918R-Palanca pliegue respaldo Dlt. Dch.			0,10			SUSTITUCION	Rotura		
-Tapizado respaldo asiento Dlt. Izq.						FORFAIT	Taladro / cortes / agujeros		
-Segundo juego llaves						SUSTITUCION	Falta		
-Techo Guarnecido central						FORFAIT	Taladro / cortes / agujeros		



MATRICULA: 9675JZL-C
 FECHA TASACIÓN: 01/10/2020
 LUGAR TASACIÓN: Barcelona

Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN OBSERVACIONES
769235291R-Goma contorno Puerta Trs. Dch. -Goma contorno Portón Habitáculo de Carga 689219800R-Embellecedores / Tapas / molduras			0,30		10,08		SUSTITUCION SUSTITUCION DAÑO LEVE SUSTITUCION	Taladro / cortes / agujeros Taladro / cortes / agujeros Desplazamiento de la carga Rotura	guanteras izquierda salpicadero

PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
SUBTOTAL PIEZAS: DESCUENTO: TOTAL PIEZAS:	HORAS MO: TOTAL MO: HORAS MOP: TOTAL MOP:	MATERIAL PINTURA: CONSTANTE PINTURA: TOTAL PINTURA:	BASE IMPONIBLE: IVA ():: TOTAL PERITACIÓN:

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas.

En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.